



EL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

Ana Martínez Mongay, Profesora de Lengua castellana y Literatura del IES Alhama de Corella.

1. ¿Un reto de futuro o un problema de difícil solución?

La escolarización obligatoria de todos los alumnos hasta los 16 años plantea, entre otros, el reto de la atención a la diversidad cultural en nuestro sistema educativo. La enseñanza de la segunda lengua, en este caso, el español, constituye una más de las medidas de atención a la diversidad que los centros deben desarrollar para enfrentarse a este reto.

A la hora de tomar una serie de decisiones que afectan al Proyecto Educativo de Centro, es necesario que todos los profesores, y no sólo los que van a impartir español a estos alumnos, tengan en cuenta una serie de consideraciones que tienen que ver con la enseñanza de la lengua, con las relaciones entre los alumnos inmigrantes y la lengua que aprenden y con la lengua como instrumento de aprendizaje en el contexto escolar.

La primera de estas consideraciones se refiere al conjunto de causas o razones por las que la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas ha recibido una atención especial en el campo de la didáctica en los últimos años:

- El crecimiento económico y la democracia han propiciado un auge de los intercambios culturales y comerciales que implica un interés mayor por el aprendizaje de idiomas.
- El reconocimiento de las lenguas que coexisten y que conviven en las distintas autonomías ha favorecido el plurilingüismo y la reflexión acerca de las situaciones de enseñanza y aprendizaje de varias lenguas en contacto en el contexto escolar.
- Las migraciones de poblaciones con lenguas distintas cuya atención requiere un cambio en las estructuras sociales y, dentro de ellas, en las educativas.
- Los estudios de psicología cognitiva que demuestran que las lenguas son instrumentos para adquirir conocimientos, resolver problemas y procesar la información.

En segundo lugar, como cuestiones previas que debe plantearse un centro en el proceso de acogida, se encuentran todos aquellos prejuicios que es necesario desterrar, ya que nos impiden avanzar en la solución de los problemas derivados de la llegada de alumnos inmigrantes que hablan otras lenguas. Se trata de cuestiones como la representación que de las distintas lenguas tienen los hablantes, en este caso, los profesores y los alumnos del centro. En la mente de todos, de forma implícita, se encuentran profundamente alojadas ideas como “hay lenguas de primera y lenguas de segunda”, “el plurilingüismo tiene un gran valor si las lenguas que se hablan cuentan con un gran prestigio social”, etc.

A estas ideas subyace la constatación de un fenómeno social: las lenguas no son realmente el problema, sino que la situación socioeconómica de los hablantes, en este caso, de los alumnos inmigrantes, es la que determina nuestras ideas sobre las lenguas que éstos hablan y sobre la lengua que tienen que aprender. En este sentido, como equipo directivo, claustro de profesores y comunidad educativa en general es necesario plantear una perspectiva positiva que tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Las actitudes y representaciones que los hablantes poseen de las lenguas pueden cambiar radicalmente para favorecer unos usos lingüísticos u otros.
- La escuela tiene la obligación de adaptarse a los distintos contextos y buscar las mejores estrategias al servicio del alumnado, que cada vez es más heterogéneo.
- Debemos inculcar en los alumnos actitudes positivas hacia las diferentes lenguas.



- Los centros deben garantizar un modelo de acogida y sensibilizar a toda la población escolar, padres y profesores incluidos, hacia las lenguas de la inmigración.

Para terminar, es importante recordar nuestras propias limitaciones lingüísticas, cómo han sido nuestras experiencias en el aprendizaje de otras lenguas, y así podremos ponernos en el lugar de estos alumnos. Es normal que al no conocer nuestro idioma, tengan más dificultades, independientemente de sus capacidades y nivel de escolarización en su lengua; aparentemente no saben nada, aunque realmente tengan muchos conocimientos previos que es necesario activar en la enseñanza e incorporar, así, la perspectiva intercultural en los Proyectos Educativos de Centro.

2. Formación del profesorado:

Sin lugar a duda, este reto no se podría llevar a cabo sin contar con la formación del profesorado en Español como Segunda Lengua. Al principio se barajó la posibilidad de formar sólo a profesores de idiomas como expertos en este tipo de aprendizaje. Sin embargo, poco a poco, se vio que el problema afectaba a todos los profesores y que, más que tratarse de una lengua extranjera, se trataba de una lengua de instrucción o lengua vehicular, con lo que el uso de la misma se acercaba bastante a la lengua que los alumnos nativos empleaban en el contexto escolar. Por tanto, sin dejar de lado la importancia de la misma como lengua de socialización, se vio la necesidad de intensificar la enseñanza de la lengua como lengua de contenidos. Por eso se pensó en formar también a los profesores de lengua castellana y literatura y a los profesores de todas las etapas y áreas. No se trata sólo de una lengua de comunicación, sino fundamentalmente de instrucción o lengua a través de contenidos.

Esta idea resultó decisiva a la hora de diseñar actividades para la formación del profesorado y de aconsejar algunas medidas en cuanto a la organización escolar en los centros. Por un lado, se necesitaba profundizar en una didáctica para la enseñanza del idioma que supusiera una evolución y por otro lado, todas las medidas de tratamiento de la lengua que se llevaran a cabo en los centros sólo tendrían sentido si se tomaban como parte del Plan de Atención a la Diversidad, y dentro de éste, del Plan de Acogida que los centros tendrían que modificar para hacerlo extensivo a este nuevo alumnado.

Así pues, en un primer momento, se tomó la iniciativa de realizar una formación intensiva y general para conocer materiales, acercarse a la problemática concreta en cuanto a la atención a la diversidad de estos alumnos y trabajar de una determinada manera dentro del llamado *enfoque comunicativo*. En ese momento, ya se vio la necesidad de que fueran los profesores especialistas en idiomas y en lenguas maternas los que se encargaran de impartir clases de apoyo lingüístico a estos alumnos, por ser los más preparados, aconsejándose a los centros que estas clases se impartieran en Primaria y en Secundaria, con un mínimo de diez horas semanales. Sin embargo, pronto se demostró que esta formación interesaba igualmente al profesorado de otras áreas, ya que a todos compete la enseñanza a estos alumnos y todos se verán implicados más tarde o más temprano en la atención al alumnado inmigrante.

La experiencia del Instituto Sancho El Mayor de Tafalla, que se describe en esta revista, muestra un desarrollo posterior de este planteamiento que dio muy buenos resultados. Aparte de la atención a la enseñanza de la lengua con más horas en el aula de tratamiento intensivo de la lengua, los profesores implicados trabajaban con los alumnos, contenidos propios de otras áreas de conocimiento de manera sencilla, pero con una programación sólida que les permitía adquirir dichos conocimientos y la lengua de instrucción al mismo tiempo, concediendo menos tiempo a los temas o actividades que se centraban sólo en ejercicios, juegos comunicativos y situaciones estereotipadas de los manuales al uso. Los periódicos, las revistas, los folletos, los libros de texto de las distintas áreas, los formularios y los documentos propios del día a día del centro... en definitiva, los textos reales, fueron los materiales básicos utilizados por este equipo de profesores. La flexibilidad del aula en el propio centro propició el



que varios alumnos pudieran incorporarse al grupo ordinario en el mismo curso e incluso obtener calificaciones iguales o mejores que las de sus compañeros.

En la actualidad, el número de profesores formados en este tema supera la cifra de 400 y afecta a todas las etapas educativas. Las modalidades de formación han ido evolucionando y diversificándose igualmente. De los cursos de carácter general, con una gran cantidad de información, se derivó a seminarios en los que los propios profesores diseñaban sus materiales y los ponían a disposición de otros compañeros

(<http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/el2.php>). En este momento contamos con una modalidad que combina ambos: un paquete formativo de gran alcance y la práctica por parte de los docentes que se inscriben en la actividad. Se trata de un curso on-line que además tiene la ventaja de la comodidad que supone hacerlo en casa, aunque se cuenta con dos sesiones presenciales y el apoyo constante de los tutores.

3. Conclusiones:

El camino emprendido ya hace algunos años ha dado sus frutos, tanto en el campo de las publicaciones como en el del profesorado formado en el tema. Tras estudiar las experiencias en otros países y en otras comunidades autónomas, se han desarrollado programas fruto del trabajo en contacto con la propia realidad, con nuestro contexto educativo y social, y con el de los alumnos inmigrantes que nos acompañan en este nuevo escenario. Sin embargo, resulta imprescindible que todos, administración, profesores, padres y alumnos, seamos conscientes de cuán importante es este reto, y de la trascendencia histórica y social que tendrán en el futuro las medidas de atención a la diversidad que se tomen con estos alumnos en cuanto a la enseñanza del español.